



## **PROYECTO DE DECLARACIÓN**

### **LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE ENTRE RÍOS**

DECLARA de su interés el "Encuentro de Sabores Tradicionales" organizado por la Fundación Cuidados Paliativos Concordia a realizarse el día 9 de Agosto de 2024 en Bodegas Robinson

**AUTOR: CAROLA LANER  
DIPUTADA PROVINCIAL  
JUNTOS POR ENTRE RÍOS**

**COAUTORES:** Silvio Gallay, Mauro Godein, Gabriela Lena, Carolina Streinteberger, Mariana Bentos, Bruno Sarubi, Juan Manuel Rossi, Noelia Taborda, Erica Vilma Vazquez, Maria Elena Romero.



## **FUNDAMENTOS**

Sr. Presidente:

Motiva este proyecto de Declaración la realización de un evento gastronómico y de degustación que tiene como objetivo la obtención de recursos económicos con el fin de continuar con la misión de la institución: la atención de pacientes oncológicos en situación crítica de salud hasta el final de la vida, acompañando en el Hospital Masvernat, Hospital Felipe Heras, en domicilios y con la atención integral y holística en la sede de la Fundación, sita en Concejal Veiga 871.

La actividad tendrá lugar en la Bodega Robinson el día 9 de agosto a las 20.00.

En el marco del evento, además de permitir a la comunidad colaborar con la Fundación, el fin es generar conciencia sobre la producción vitivinícola regional y rendir homenaje a los precursores de la actividad y a los nuevos productores que apuestan a un resurgimiento en el convencimiento de un futuro promisorio. Acciones que serán posibles gracias a la participación de reconocidos cocineros locales que representan a la ciudad de Concordia en ámbitos nacionales e internacionales y a representantes de la cultura local que otorgarán un carácter especial a la jornada.

Vale destacar que con el fin mayor de lograr la instalación del primer hospice con cuidados paliativos de la provincia en su sede, la Fundación, trabaja en la organización de este tipo de eventos y de otros de similares características, con el apoyo de varias firmas y empresas locales en lo que se refiere a las donaciones de los insumos necesarios para brindar lo mejor a los asistentes.

## **SOBRE LA FUNDACIÓN**

La Fundación Cuidados Paliativos realiza todas sus actividades de manera ad honorem y la misma se sostiene a base de donaciones voluntarias recibidas de toda la comunidad y eventuales donantes específicos para determinados fines.

Entre ellos asistir y aliviar el sufrimiento físico y emocional de pacientes oncológicos y sus seres queridos. Brindando atención compasiva en cada paso del camino.

La Fundación está Integrada por voluntarios comprometidos en brindar apoyo y compañía a pacientes oncológicos. Estando presentes para aliviar el impacto emocional y físico que estas enfermedades generan en la vida del paciente y sus



seres queridos.

La atención es brindada al enfermo y su entorno afectivo y está destinada a quienes carecen de obra social o cuyas necesidades no pueden ser satisfechas a través de la misma. Siendo la meta fundamental mejorar la calidad de vida del paciente y su entorno, abordando sus necesidades físicas y emocionales.

Por los motivos expuestos, es que solicito la aprobación del presente proyecto.